



United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organization

Organisation  
des Nations Unies  
pour l'éducation,  
la science et la culture

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Организация  
Объединенных Наций по  
вопросам образования,  
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة  
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、  
科学及文化组织

## Simposio internacional sobre la libertad de expresión para conmemorar el 60º Aniversario del Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos – Exposición sobre la seguridad de los periodistas

**29 de octubre de 2008**

UNESCO, Sala II

125, avenue de Suffren, 75007, París, Francia

El 10 de diciembre se celebrará un hito en la historia de la promoción de los derechos humanos. Ese día se conmemorará el 60º aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Hoy todavía la Declaración se considera la primera afirmación de los principios básicos de los derechos humanos inalienables y la fundación del derecho internacional en materia de derechos humanos.

De los 30 artículos que contiene la Declaración, el derecho de libertad de opinión y de expresión figura en el Artículo 19. Tres años antes, empero, la idea de que esas libertades eran decisivas para el desarrollo humano se formuló en la Constitución de la UNESCO, aprobada en 1945. La UNESCO debía encargarse de promover “la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen”, sentando las bases para la labor de la Organización en materia de comunicación de masas para los decenios venideros.

En la Constitución de la UNESCO se subraya la necesidad de la información y la comunicación dentro de las naciones y entre ellas como medio de prevenir la guerra. Se trata de una idea sencilla: fomentar el entendimiento mutuo entre los pueblos a fin de eliminar la ignorancia que alimenta la desconfianza y el recelo, posibles causas de conflictos.

De forma combinada, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Constitución de la UNESCO confirman de modo irrefutable la convicción de que la libertad de opinión y de expresión constituyen la piedra angular de toda sociedad democrática y una base fundamental para el desarrollo.

A fin de conmemorar la Declaración Universal de Derechos Humanos, la UNESCO acogerá un **Simposio internacional de alto nivel sobre la libertad de expresión** dedicado al papel central que la Organización desempeña en la promoción del diálogo, la democracia y el desarrollo.

El Simposio se celebrará el 29 de octubre de 2008 y congregará a unos 400 participantes, entre ellos Jefes de Estado, funcionarios gubernamentales, responsables de la formulación de políticas, laureados del Premio Nobel y ganadores del Premio Mundial de Libertad de Prensa, así como representantes de importantes organizaciones no gubernamentales y profesionales de los medios de comunicación.

El Simposio se iniciará con una sesión inaugural, seguida de tres foros, a saber:

- Sesión inaugural – Discurso de bienvenida del Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura; alocuciones de Lydia Cacho Ribeiro y May Chidiac, ganadoras del Premio Mundial de Libertad de Prensa en 2008 y 2006, respectivamente; discurso inaugural de David Schlesinger, redactor jefe de Reuters.
- Sesión 1 - Debate sobre libertad de expresión y desarrollo.
- Sesión 2 - Libertad de expresión y democracia.
- Sesión 3 - Libertad de expresión y diálogo.

El Simposio constituirá un foro de debate y discusión de los desafíos y posibilidades que ofrece la convergencia de la libertad de expresión, el diálogo, la democracia y el desarrollo. Al seguir de cerca las últimas tendencias observadas en el periodismo, como la violencia contra los periodistas y las restricciones contra los medios de comunicación, se comprueba la necesidad de respaldar la labor de los defensores de la libertad de expresión y de las instituciones mediáticas amenazadas.

Los periodistas son objeto de ataques cada vez más frecuentes y el buen periodismo está en peligro, especialmente en las sociedades que más se beneficiarían de la presencia de medios de comunicación pluralistas e independientes. Se investiga un porcentaje ínfimo de los crímenes cometidos contra los periodistas, incluido el asesinato, y rara vez se responsabiliza a alguien por ellos. Esta violencia constituye una de las grandes amenazas contra la libertad de expresión y la libertad de prensa.

Conjuntamente con el Simposio, se organizará durante dos días una **exposición sobre la libertad de expresión y la seguridad de los periodistas**. El Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, y Anna María Busquets Cano, Presidenta de la Fundación Guillermo Cano, inaugurarán este evento en la Sede de la UNESCO en París.

En esta exposición se mostrarán fotos, textos, vídeos y publicaciones proporcionados por la División de la Libertad de Expresión, la Democracia y la Paz de la UNESCO y sus asociados. Entre las fotos habrá imágenes de zonas en conflicto y zonas que se encuentran en situaciones posteriores a desastres naturales. Su finalidad es sensibilizar acerca de la dificultad del trabajo y de las condiciones a menudo de inseguridad a que se enfrentan habitualmente numerosos periodistas a fin de traer información de sitios en crisis en todo el mundo. La exposición se organiza en colaboración con Reuters.